

*El Concejo Deliberante de la  
Ciudad de Ushuaia*

RESUELVE :

ARTÍCULO 1º.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que incluya en el Plan de Obras Públicas Municipal las siguientes obras en el barrio Akawaia:

- a) la construcción de asfalto y cordón cuneta en las calles Hol Hol del 1300 al 1600; Onas del 800 al 900;
- b) colocación de luminarias en la calle Hol Hol del 1300 al 1600;
- c) terminación de la escalera que une las calles Lombardich y Alem, iluminación; parqueización, bancos y cestos de basura;
- d) realizar una campaña de control de canes;
- e) iluminación, bancos, cestos de basura y arreglo de cerco perimetral de plaza ubicada en Alem 1700;
- f) cartel indicador del barrio en Onas y Alem.

ARTÍCULO 2º.- ANEXAR a la presente el Asunto Nº 653/2010.

ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCION CD Nº 175 /2010.-

DADA EN SESION ORDINARIA DE FECHA 02/06/2010.-

im

C.P. Alberto Abel ARAUZ  
SECRETARIO  
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

Damián DE MARCO  
PRESIDENTE  
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA